

Cuenca, 21 de abril de 2005

Yo Jorge Farfán en calidad de Comisario de la Compañía "Cenepa-Ecuador" ante usted respetuosamente me permito informar lo siguiente: Que conjuntamente con el Sr. Gerente de la Compañía; se procedió a realizar la revisión de los ingresos pertinentes al año económico 2004.

Después de la misma, no se encontró ninguna observación; nada que altere el orden económico de la Compañía. Sino más bien todo normal de acuerdo a las recepciones mensuales; de igual manera en lo que concierne a los egresos, estos se encuentran con los justificativos respectivos, libros y balances debidamente llevados; por lo que debo manifestar en honor a la verdad, y para vuestro conocimiento, que todo se encuentra en regla, y de acuerdo a lo que determina los reglamentos de la Compañía, y a las leyes de la Superintendencia de Compañías

Atentamente;



Jorge Farfan
COMISARIO